





# Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

## LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 9, a las 7:30 tarde.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Reformando la redacción del pliego de condiciones para el nombramiento, por concurso público, de recaudadores provinciales de Hacienda.

Disposiendo que desde el día 1.º del mes de marzo próximo, el petróleo y aceites minerales extranjeros, destinados a manipulaciones en las refinerías españolas, quedan sometidos a intervención en todas las operaciones que se realicen en ellas, hasta obtener gasolina, aceite para alumbrado, etc.

Ordenando que la dirección y vigilancia de las obras de las nuevas carreteras que se ejecuten por administración, estén a cargo del ingeniero jefe, otro ingeniero subalterno, un ayudante y un sobrestante.

Anunciando concurso para proveer las plazas de verificador de contadores eléctricos de Sevilla, y de gas y agua de Valladolid.

Prorrogando por todo el mes actual el plazo que concede la ley para efectuar saneamientos en terrenos invadidos por el germen de la lepra.

Anunciando las vacantes de distintos registros de la propiedad.

## Consejo en Palacio

Madrid 3, a las 7:40 tarde.

Se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey. Terminó a las doce y quince minutos.

Al recibirse al jefe del gobierno nos dijo: —No es necesario que los diga a ustedes que en mi discurso al Monarca me he ocupado exclusivamente de la Nota del 31 de enero y de sus consecuencias, tanto en el orden internacional como en la política interior.

Los periodistas: ¿Hay contestación a la Nota?

El señor conde de Romanones: Todavía no. Los periodistas: ¿Ha ocurrido algún torpedeo?

El señor conde de Romanones: Sólo el de esos buques que hoy publica la prensa, sin embargo aún si el hecho se realizó antes del aviso de la Nota después.

Los periodistas: ¿Es cierto que el Soberano supo el contenido de la Nota por un despacho del Kaiser?

El señor conde de Romanones: No hubo tal telegrama.

Los periodistas: ¿Y de la visita del embajador de Alemania al señor Maura para comunicarle algunos ofrecimientos?

El señor conde de Romanones, después de un gesto de extrañeza: Eso preguntarlo al señor Maura, pues yo ni niego ni admito.

## ¡Pobre España!

Madrid 3, a las 7:50 tarde.

Ha causado general indignación un artículo de *El Liberal*, en el que se dice lo siguiente: "Mientras nuestro gobierno, ante la Nota de Alemania, se limita a declarar que examinará diplomáticamente cada caso de torpedeo, el gobierno de nuestros buques, el de los Estados Unidos, consciente de su dignidad, se prepara a dar su respuesta a Alemania."

Esta respuesta es la guerra.

Imitemos la conducta de los Estados Unidos.

Contestando a esta loca campaña, dice *El Debate*:

"El país, en general, ha recibido con bastante serenidad de espíritu la Nota alemana. Sólo los periódicos que nos llevaron a la catástrofe de 1898 prosiguen en su papel de vándalos de la patria."

Se ha dicho que España queda completamente bloqueada por la actitud de Alemania, y eso es mentira.

Examinado el gráfico, resulta que podemos exportar libremente nuestros productos a América, África, Asia, Oceanía, y en Europa a Dinamarca, Suecia, Noruega y Holanda, siguiendo una ruta algo más larga que la anti-guerra, pero más segura.

La situación creada a España por el bloqueo que sufren Inglaterra, Francia e Italia es grave, pero no desesperada.

Sólo falta un hombre de gobierno que sepa adoptar las necesarias medidas."

## La recaudación del Tesoro

Madrid 3, a las 8:20 noche.

He aquí los datos oficiales de la recaudación del Tesoro en el mes de enero:

Año 1916 se recaudaron 69.895.716 pesetas.

Año 1917 se han recaudado 71.005.732 pesetas.

Diferencia en más en 1917, mes de enero: 7.710.000 pesetas.

Crédito de 453.000 pesetas para el dique Reina Victoria Eugenia, del Ferrol.

## DE BARCELONA

Barcelona 9, a las 8:30 noche.

Noticia desmentida

En capitana general y gobierno militar han desmentido que sea cierta la noticia circulada por Madrid, asegurando que la guarnición de Barcelona había elevado una protesta contra el último discurso de Unamuno.

## Comentarios

Madrid 3, a las 8:40 noche.

Antes de comenzar la sesión en el Congreso, los periodistas hablaban con el presidente de la Cámara.

Le llamamos la atención acerca del artículo que publica hoy *El Liberal* excitando al gobierno a que declare la guerra a Alemania, y dijo el señor Villanueva:

"Ya empezamos con aquella loca campaña que en 1898 costó la libertad del gobierno, llevándonos al desastre. Eso,afortunadamente, creo que no ocurrirá en el caso presente."

Momentos después llegó a la Cámara el señor Ruiz Jiménez, a quien preguntamos si era cierta la noticia de la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania.

El señor Ruiz Jiménez contestó: —Oficialmente nada sé.

Tampoco tengo noticia oficial de haber sido torpedeados otros buques españoles.

## LAS CORTES

Madrid 3, a las diez noche.

### SENADO

Abre la sesión el señor marqués de Alhucemas.

El señor Allendessalazar y el señor vizconde de Val de Ebro piden explicaciones acerca de la real orden que publica hoy la Gaceta sobre el petróleo.

Orden del día: Presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

Habla el señor Lestiza, y se ocupa del nuevo Palacio de Justicia de Madrid.

El señor arzobispo de Tarragona agradece que en el presupuesto figure, a petición suya, la Iglesia de Melilla.

Pide que se cumpla el Concordato y se cree una diócesis en Ceuta.

## CONGRESO

Abre la sesión, a las tres y media, el señor Villanueva.

La presidencia concede la palabra a varios señores diputados que tenían formulados ruegos y peticiones, y no se hallan presentes.

El señor Giner de los Ríos dice que antes de que se abran las Cortes, desea que se discuta la reforma electoral.

El ministro de la Gobernación declara que el gobierno resolverá los conflictos que surjan. La presidencia dice que, de acuerdo con el gobierno, determinará la fecha en que se discutirá la reforma.

A las cuatro de la tarde pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta de la pública y se entra en el orden del día.

Segue la discusión del proyecto de protección a las industrias nacionales.

El ministro de Hacienda hace el discurso resumen.

Dice que el gobierno ha contemplado con satisfacción la coincidencia de ideas de todos los oradores que han tomado parte en el debate de totalidad.

Hace observar como en la actual guerra, al lado de los combatientes, se levantan edificios para la industria.

Sostiene que España debe prepararse para el porvenir, a fin de resolver el problema económico, que es el problema principal.

La neutralidad será mantenida, hallándose dispuesto el gobierno a castigar con mano dura a todo elemento que pretenda perturbarla.

Declara que no se puede proteger especialmente a una industria, porque no se sabe lo que pasará después de la guerra.

Dice que el ideal del pueblo español está muy lejos de ser exportador. Hoy una política de exportación favorecería a unos, pero perjudicaría a otros. Y añade:

"El señor Cierva muéstrase opuesto a la intervención del capital extranjero para nuestra industria nacional. En este punto hallamos más cerca del señor Cambó."

El capital español no sería suficiente. Es timido para acometer empresas industriales.

Para estas es indispensable el capital extranjero, más acostumbrado a emprenderlas.

España no invierte sus capitales en las industrias porque no las conoce.

Sin embargo se dará preferencia a los capitales españoles, sin excluir por esto a los extranjeros.

Declara que España procurará la creación de una gran factoría naval y una industria hullera.

Confirma el señor Alba consumiendo un turno en contra del proyecto de ley de protección a las industrias, y asegura que se ha de procurar el desarrollo de las explotaciones hidroeléctricas, que han transformado a numerosos pueblos que arrastraban una vida lánguida, y que han venido a dar a la industria moderna elementos económicos muy valiosos, de que antes carecían.

Asegura que estas explotaciones hidroeléctricas pueden utilizarse para la mejora de los transportes ferroviarios, por la baratura de la energía eléctrica, y por la rapidez para descongestionar las estaciones.

La agricultura nacional necesita, en gran cantidad, los abonos químicos, como lo demuestran los totales de las minuciosas estadísticas confeccionadas sobre esta particular, y es seguro que con el proyecto que se discute, disminuirá en proporción muy importante la necesidad de servicios del extranjero, por que será fácil, por ejemplo, aprovechar los importantes yacimientos que existen en Cataluña, y que seguramente transformarán en este respecto la economía nacional.

Se ocupa seguidamente de la importación de maquinaria y ganados. Respecto de esta última, dice que es lamentable, mucho más si se tiene en cuenta el hecho de haber sido España un gran país productor.

Lee cifras para demostrar la importación de maquinaria, y asegura que con la protección que se propone otorgar a ciertas industrias, no se podrá repetir el caso de la suspensión de trabajos por falta de herramientas.

Se ocupa el ministro en estudiar la exportación de productos españoles, y trata en primer lugar de los tejidos de algodón, la cual, de 49 millones en 1914, ha aumentado a 103 millones en 1916; y la de tejidos de lana, que de 3 millones en el propio año 1914, ascendió en 1915 a 162 millones. En 1916 ha llegado solo a 108 millones.

Trata de las industrias siderúrgicas, y dice que estas son susceptibles de gran ampliación, y que si se les da el estímulo de 40 por 100 del mineral extraído, dedicando el otro a la exportación.

Finalmente, según el ministro, ha pretendido realizar obra de armonía y patriotismo, despreciando el temor a la maldad y a las censuras que suelen cobijar a los gobernantes españoles, y en el proyecto que se debate ha mirado no solamente a los intereses nacionales, sino a los de los defensores con la mayor equidad.

Rectifica el señor Cierva, para asegurar que no es enemigo del capital extranjero, sino que defiende que al capital español se le den estímulos para que abandone la inacción de las cuentas corrientes.

Rectifican, a su vez, los señores Canals y vizconde de Eza.

El señor Cambó habla de nuevo. Comienza diciendo que todos piensan que el capital extranjero es necesario, aunque todos desearían que no lo fuera. "Hay que dar facilidades—dice—al capital nacional, pero no han de poner demasiadas trabas al capital extranjero, que viene a producir trabajo. Hay miles de comisiones para facilitar la inversión de ese capital. Es preciso que los países beligerantes, cuando dejan de serlo, aumentarán los impuestos para cubrir los déficits creados por las enormes deudas contraídas, y entonces su capital emigrará. Un industrial de Manchester que exporte cretonas a la India y sea gravado su comercio con un 25 por 100, establecerá su casa en España, si así no se le impone por el mismo concepto más que un 5 por 100."

Respecto a la exportación de tejidos suscribe cuanto ha manifestado el ministro de Hacienda, haciendo hincapié en la observación de que en 1916 no ha seguido aumentando dicha exportación.

"El Parlamento—exclama—no tendrá inconveniente en conceder al gobierno la autorización que se pide, para que en cada caso pueda aplicar los preceptos de la ley que se vote."

Rectifica el señor Alba. Dirigiéndose al señor Cierva le dice que si lo que desea es limitar las facultades que a la comisión protectora se conceden en el proyecto de ley, el gobierno acepta el artículo y le invita a que presente en tal sentido una enmienda.

"Nosotros no hemos encontrado mejores medidas que los consignados en el proyecto para hacer eficaz nuestra obligación y nuestros deseos de proteger la industria nacional. Si el señor Cierva tiene otros, debe decirlos; porque no basta asegurar que nosotros no queremos crear industrias, sino necesariamente ayudar a las ya existentes y favorecer la realización de toda iniciativa particular digna de tal apoyo."

Contestando el vizconde de Eza, manifiesta que no le entiende cuando habla de que el gobierno debe contratar con industrias y no con industriales.

## LOS CAMBIOS

Madrid 3, a las 10:15 noche.

BOLSA DE MADRID Interior, 73'65. Amortizable al 5 por 100, 95'50. Amortizable al 4 por 100, 00'00. Exterior, queda la zona de bloqueo, 84'75. Francos, 80'70. Libras, 22'89.

## La Nota alemana

Madrid 3, a las 10:20 noche.

Las medidas adoptadas hasta ahora por el gobierno en vista de la Nota enviada por Alemania, se refieren al abastecimiento del interior de España, quedando encerrados de ello los ministros de Fomento y Hacienda.

Se acordará también, con preferencia, a la situación de Canarias, para lo cual, el gobierno está dispuesto a traer a la Península los productos que exportaba aquella isla.

Parece ser que el plazo que concedieron los Imperios Centrales para que los buques neutrales abandonaran la zona de bloqueo, se prorrogará dos o tres días más.

Desde luego el gobierno está decidido a que no se interrumpa la vida comercial, para lo cual concederá primas de exportación.

La neutralidad será mantenida, hallándose dispuesto el gobierno a castigar con mano dura a todo elemento que pretenda perturbarla.

## La contestación a la Nota alemana

Madrid 3, a las 10:25 noche.

El borrador de la Nota contestación a la enviada por el gobierno alemán será enviado mañana, por el ministro de Estado, al presidente del Consejo de ministros, quien introducirá las modificaciones que crea convenientes; después será entregado al embajador alemán, hecho lo cual, se hará público.

## Manifestaciones del jefe del gobierno

Madrid 3, a las 10:30 noche.

Mientras dura la sesión secreta en el Congreso, poblándose los pasillos de la Cámara, haciéndose muchos comentarios acerca de la cuestión palpitante.

Los más exaltados eran los francófilos. Entrando el señor Villanueva de los comentarios que habían originado sus palabras, negó que las hubiera pronunciado.

Los periodistas afirmaban lo contrario. A las cinco y media de la tarde llegó el señor conde de Romanones.

Dijo a los periodistas: "Señores, no hay nada; vengo de mi casa, pues como hoy es día de balía, he tenido que escribir algunas cartas a nuestros embajadores."

Negó que se hubiese alterado el orden en Cartagena y en otros puntos.

## Recepción diplomática

Madrid 3, a las 10:35 noche.

En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy la recepción diplomática, a la que han asistido los embajadores de Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Rusia y el ministro de Portugal.

## Conferencia

Madrid 3, a las 10:40 noche.

El embajador de Alemania ha conferenciado con los señores Dato y Cierva.

## Los representantes gallegos

Madrid 3, a las 10:45 noche.

Los diputados gallegos visitarán mañana al ministro de Fomento, para rogarle que el ferrocarril del Ferrol y Gijón se incluya en la ley de ferrocarriles secundarios.

## DE PROVINCIAS

Madrid 3, a las 11:10 noche.

VAPORES TORPEDEADOS Gijón.—Llegó al puerto de Luarca la tripulación del vapor griego "Helicon", torpedeado por un submarino frente a la costa de Asturias.

Los marinos se salvaron en los botes. El mismo submarino torpedeó al vapor bilbaíno "Bultrón".

El submarino recogió a la tripulación, y la embarcó en los botes que sobraron del "Helicon".

Perdieron dos tripulantes del buque bilbaíno.

## La Junta de subsistencias

Madrid 3, a las 11:15 noche.

La Junta de Subsistencias se reunió en sesión esta tarde.

El señor Gavilá dio detallada cuenta del viaje que hizo a Cuenca por encargo de la Junta, y expuso el resultado de sus gestiones.

Asimismo se dio cuenta de una instancia de los padrones de Madrid, solicitando se reforme la real orden de 12 de diciembre, y que se declare un sobrepeso en el precio del pan de seis centímetros en relación a la harina. Hubo discusión sobre este punto, y el presidente propuso, atendiendo al carácter de instancia de la solicitud, y no siendo un recurso de alzada, que no se entrase en el fondo de la cuestión. Así se trató.

Se trató de un recurso de los harineros contra la tasa de las harinas. Fue desestimado.

También se leyó una solicitud de los pequeños industriales pesqueros, pidiendo carbón al precio de tasa.

Acercó de las autorizaciones para la exportación del arroz, alubias y otros productos similares, el señor Paraiso dijo que, puesto que recientemente algunas comisiones letradas de Madrid habían solicitado se suspendiera todo acuerdo con objeto de aportar datos, no se resolvió. Así se acordó, levantándose la sesión.

## Habla el señor Ruiz Jiménez

Madrid 4, a las 11:15 madrugada.

El ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de si era cierto que los representantes diplomáticos de los Estados Unidos se habían retirado de algunas Cortes europeas, dijo que no tenía noticia oficial alguna, pero que se acentuaban los rumores alarmando.

También le interrogaron sobre la veracidad del rumor que asegura haber sido torpedeados varios buques españoles, y dijo que tampoco tenía ninguna noticia oficial.

## Graves sucesos en Gijón

Madrid 4, a las 11:40 madrugada.

Aprovechando un instante propio nuestro activo correspondiente, ha podido deslizar en una de nuestras conferencias las tres palabras que encabezan estas líneas.

Nada más sabemos acerca de estos sucesos, porque la censura ha sido ejercida toda la noche con gran escrupulosidad.

## Rumor desmentido.—La gente de mar

Madrid 4, a las 2:45 madrugada.

Comunican de Barcelona que ayer tarde circuló insistentemente el rumor de que los representantes de los Imperios Centrales en Barcelona habían pedido pasajes a la Compañía Transatlántica. El gobierno civil se desmintió categóricamente la noticia.

También dicen que aunque la gente de mar está decidida, predomina el propósito de no embarcar, en vista de las actuales circunstancias.

## La guerra europea

Madrid 3, a las 11:30 noche.

Alemania se dispone a hacer un uso ilimitado del arma más terrible que ha puesto en sus manos esta guerra. La guerra submarina entra en un período más eficaz. La causa inmediata y definitiva de esta decisiva medida, es el haber sido rechazado la Entente la proposición alemana de paz.

Mientras se obligó a la entente de concertar la paz por medio de un conciliador, acuerdo con los enemigos, quiso el gobierno alemán abstenerse de medidas extremas. Hoy, desvaneciéndose esa esperanza, conocidos los fines de la coalición enemiga, y convencida Alemania de que solo por medio de una victoria decisiva puede salvar el existencio, se considera obligada a usar cuantos medios tiene a mano para conseguirlo, sin tener en consideración otros intereses que los suyos.

Así se fundamenta aquí tan trascendental decisión, que no ha sido tomada precipitadamente, sin medir las consecuencias que pueda traer aparejada. Se comprendió que ha sido mercedada, considerando cuán vital es la cuestión que se ha planteado desde hace mucho tiempo en el seno del pueblo alemán. Requiere la campaña contra el conciller. No cabe duda alguna, pues, que han sido examinados detenidamente cuantos factores políticos y militares entran en la cuestión, y que no se trata, por consiguiente, de un arrebato de la desesperación, sino del resultado de los más serenos y precisos cálculos.

Indudablemente, de la guerra submarina espérase el vencimiento total de los enemigos. De no ser así, no se hubiera llegado al extremo que tan peligrosas complicaciones puede traer consigo. Podríase incurrir en error si se calificara ligeramente esta medida de bluff descomunal. Eso dijese en febrero de 1915 al declarar Alemania zona de guerra las aguas del Báltico y el Mar del Norte, y los buques de nuestro comercio anduvieron todos aquellos que entonces consideraban la amenaza como una burla irrealizable. No sería acertado ni prudente pensar ahora mismo a hacer profecías, pero precisa reconocer desde luego la importancia trascendental que tiene tan extrema medida, y muy especialmente para nosotros los neutrales.

La razón política que determina este nuevo aspecto y período de la guerra submarina, es fundamentalmente en poderosas y sólidas razones militares. Según se declara oficialmente, Alemania posee hoy un número suficiente de submarinos. El perfeccionamiento alcanzado en su construcción, así como la experiencia de dos años de guerra submarina, hacen posible contar en la realidad la amenaza de llevar a la práctica la idea.

Por otra parte, Hindenburg, afirmando que la situación del ejército es segura en todos los frentes y que se dispone de las necesarias reservas para hacer frente a cuantas contingencias pueda traer consigo la guerra submarina, considerado este arma como la más adecuada para conducir a un decisivo a los enemigos, dice y aconseja que se debe y se puede hacer uso de ella sin dilación. Esta garantía de Hindenburg se considera sumamente importante.

El Almirantazgo alemán asegura que el uso ilimitado del arma submarina traerá consigo el vencimiento definitivo de Inglaterra.

Considerando la crisis del tonelaje ya sumamente aguda actualmente, así como el hecho de que una tercera parte de su aprovisionamiento total viene realizado en Inglaterra por medio de buques neutrales, y la pésima cosecha mundial de cereales espérase que el golpe que ahora recibe Inglaterra sea mortal, y en cuanto a Italia y Francia, que dependen directamente de los carbones ingleses, se confía asimismo en herirlos de muerte.

Respecto a la situación interior de Alemania, es indudablemente que se robustece y afirma. La Nota enemiga a Wilson estrechó la unión del pueblo alemán; la limitación de la guerra submarina la completa ahora y la asegura.

El único motivo de disenso que había dividido en los bandos al pueblo alemán, acaba de desaparecer. No ha habido manifestaciones de la vía pública, ni se han engalanado las calles, ni es gárgala la alegría, pero sí nota y se siente una profunda satisfacción, como si con la decisión se hubiera salvado definitivamente al país. En ciertos aspectos, el estado de espíritu se asemeja hoy en mucho al que reinaba en agosto de 1914. Un sintoma sumamente significativo es la firmeza que se nota hoy en la Bolsa de Berlín.

La actitud que piden adoptar los neutrales, aunque será interesante conocerla, no parece preocupar gran cosa. Se confía en que reconocerán la necesidad en que se encuentra Alemania de obrar así.

## Explosión en el puerto de Arkangel

Madrid 4, a las 1:30 madrugada.

Comunican de Petrogrado que el día 26 de enero se produjo una violenta explosión en los muelles de Arkangel, incendiándose algunos edificios cercanos al lugar de la explosión. Resultaron con averías cinco vapores y un remolcador.

Hubo 334 heridos, entre ellos 59 de gravedad y unos 30 muertos.

El Estado Mayor de la Marina dice que el día 26 durante la descarga del rompediscos "Telenski", cerca de uno de los desembarcaderos de Arkangel, se produjo una explosión, y el incendio se corrió rápidamente a otros puntos del muelle.

El fuego ocasionó daños en los edificios situados cerca de la estación ferroviaria, corrientes de fuego a varios depósitos, cobertizos y barracones.

Además del rompediscos citado, sufrieron grandes daños otros cinco vapores; en tres de ellos las averías fueron ligerísimas.

El total de heridos asciende a 544 personas, de las cuales tres son oficiales y 170 soldados; hay 50 personas heridas de gravedad. El número de muertos ignórase. Fallecieron tres obreros de Arkangel, se produjo una explosión, y el incendio se corrió rápidamente a otros puntos del muelle.

El fuego ocasionó daños en los edificios situados cerca de la estación ferroviaria, corrientes de fuego a varios depósitos, cobertizos y barracones.

Además del rompediscos citado, sufrieron grandes daños otros cinco vapores; en tres de ellos las averías fueron ligerísimas.

El total de heridos asciende a 544 personas, de las cuales tres son oficiales y 170 soldados; hay 50 personas heridas de gravedad. El número de muertos ignórase. Fallecieron tres obreros de Arkangel, se produjo una explosión, y el incendio se corrió rápidamente a otros puntos del muelle.

El fuego ocasionó daños en los edificios situados cerca de la estación ferroviaria, corrientes de fuego a varios depósitos, cobertizos y barracones.

Además del rompediscos citado, sufrieron grandes daños otros cinco vapores; en tres de ellos las averías fueron ligerísimas.

El total de heridos asciende a 544 personas, de las cuales tres son oficiales y 170 soldados; hay 50 personas heridas de gravedad. El número de muertos ignórase. Fallecieron tres obreros de Arkangel, se produjo una explosión, y el incendio se corrió rápidamente a otros puntos del muelle.

El fuego ocasionó daños en los edificios situados cerca de la estación ferroviaria, corrientes de fuego a varios depósitos, cobertizos y barracones.

Además del rompediscos citado, sufrieron grandes daños otros cinco vapores; en tres de ellos las averías fueron ligerísimas.

El total de heridos asciende a 544 personas, de las cuales tres son oficiales y 170 soldados; hay 50 personas heridas de gravedad. El número de muertos ignórase. Fallecieron tres obreros de Arkangel, se produjo una explosión, y el incendio se corrió rápidamente a otros puntos del muelle.

El fuego ocasionó daños en los edificios situados cerca de la estación ferroviaria, corrientes de fuego a varios depósitos, cobertizos y barracones.

Además del rompediscos citado, sufrieron grandes daños otros cinco vapores; en tres de ellos las averías fueron ligerísimas.

El total de heridos asciende a 544 personas, de las cuales tres son oficiales y 170 soldados; hay 50 personas heridas de gravedad. El número de muertos ignórase. Fallecieron tres obreros de Arkangel, se produjo una explosión, y el incendio se corrió rápidamente a otros puntos del muelle.

El fuego ocasionó daños en los edificios situados cerca de la estación ferroviaria, corrientes de fuego a varios depósitos, cobertizos y barracones.

El despacho de que los Estados Unidos desista de las pasadas necesarias para llevar a cabo el acuerdo con la Entente en la próxima sesión de la paz.

Parte oficial ruso

Al Fide de Kallucera se presentaron los alemanes, siendo rechazados sangrientamente. En un punto retrocedió una compañía rusa, pero merced a un contraataque de nuestras tropas, se recuperaron las posiciones perdidas, y los alemanes fueron rechazados. Dos nuevos intentos de penetración se malograron. En la lucha prestaron buena ayuda los aviones aliados.

Marconi Wireless Press.

Información austriaca

DE POLA A ARANJUEZ

Parte oficial austriaco

Corca de Borea fue rechazado un ataque de un destacamento ruso. En el frente Occidental no ha habido nada importante que señalar. Un aviador italiano lanzó bombas sobre nuestros líneas, sin causar daños. En los demás frentes no ha cambiado la situación.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

Información alemana

DE NAUEN A ARANJUEZ

Parte oficial alemán

El parte oficial de hoy se limita a decir que en el Somme y en el Aa hubo violento fuego de artillería, a ratos. En el resto de las frentes no ocurre novedad.

La sesión del Reichstag

La próxima sesión del Reichstag se celebrará el día 28 del actual, y el 21 se verificará una reunión previa.

Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos.

OBRAS COMPLETAS DE ESCALANTE

La colección de todas las comedias escritas por el gran sainetero, va acompañada de los retratos del autor y de los más aplaudidos actores del género valenciano, que fueron sus intérpretes, y gran profusión de dibujos referentes a las principales escenas de dichas obras hechas por los reputados artistas señores Zapater y Estrems.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar. 29

Crónica de SUCESOS

LAS INTOXICACIONES.—La lechera de Campanar, que vendió la leche intoxicada, se también lavandera. En el mismo cantaro de metal que le sirvió para llevar leche, puso la leche que vendió después.

QUEMADURAS.—En la casa de Socorro del Museo fue asaltada ayer la niña de los años Victoria Asensio Poveda, que tuvo la desgracia de producirse graves quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Sección Comercial

Las substancias

La cotización oficial de las substancias en esta ciudad fué ayer la siguiente: Trigos, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos. Harinas, de 48, 51 y 52. Alubias, de 57 a 58. Patatas, de 17 50 a 18.

Genas en canal: Vacuno, 4 215 pesetas kilo; lanar, 2 240, y cerdo, 4 230. Al detall en carnicerías: Vacuno: Filete, 5 50 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 3 20; de segunda, a 2 80, y de tercera, a 2; con hueso, de primera, a 2, y de segunda, a 1 40.

Lanar: Chuletas, a 2 80; pierna, espalda y morrillo, a 2 40; pecha, cuello y brazuelo, a 2. Macho cabrito, a 2. Cabrito: De 2 a 2 40. Cerda: Lomo, a 4 20; magro, a 3 20; tocino, a 2 60, y costillas y manta, a 2 80.

Información marítimo-frutera

8 febrero 1917.

BUQUES ENTRADOS

El vapor francés Louise, de don A. Albaladejo, procedente de Cetta, con 700 bocoyes vino. El vapor francés Isle of Reunion, de los señores Carmón y Testor, procedente de Barcelona, con cargo general de tránsito.

El vapor español Biscaya, de la Transmediterránea, procedente de Cetta, con bocoyes vacíos. El vapor inglés Acanian, de los señores Mac-Andrews y Compañía, procedente de Cartagena, con cargo general de tránsito.

SALIDOS El vapor español Miramar, de la Ilesña Marítima, para Palma, con pasaje, correspondencia y cargo general.

El vapor inglés Imbar del señor Wynantky, para Liverpool, con 8,000 cajas de naranja y 4,000 de cebollas. Salido directo. El vapor español Antonio Ferrer, de la Compañía Transmediterránea, para Terrevesa, en lastre.

BUQUES A LA CARGA

El vapor Acanian, de los señores Mac-Andrews y Compañía, para Londres. El vapor francés Isle of Reunion, de Carmón y Testor, para Nueva-York.

El vapor Calturo, de los señores Giménez y Compañía, para Hull. El vapor Puebla, de los señores La Roda Hermanos, para Bilbao.

El vapor español Guadalupe, de los señores La Roda Hermanos, para Sevilla, en lastre. A ORDENES Los vapores Pedro Pi, Manuela Piá y Barceló.

DESCARGANDO

El vapor Ois, con carbón.

Nuestras frutas en el extranjero. Telegrama recibido por E. A. F. Ibsen (The South Wales Fruit Brokers Ltd.) Telegrama de la casa de Cardiff Ofrecido cargamento vapor Bazán. Naranja.—420, de 9 5 a 10; 74, de 14 a 14 5; 1,004, de 15 5 a 16.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 3 de febrero de 1917.

Table with columns for 'CAMBIOS EXTRANJEROS', 'Del Crédito Lyonnais', and 'Servicio particular'. Includes exchange rates for Paris, London, and other locations.

Table with columns for 'Barcelona 3.', 'Bolsa', and 'Bolsa'. Lists various stock and bond prices.

Despachos retenidos en la Central de Tel. fones: Antonio Lázaro, Gran Vía.—Sport.

Advertisement for 'EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO' by LAGASSE. Claims to combat influenza, bronchitis, and other ailments.

Advertisement for 'Crema Servus la mejor para calzado No ensucia.' Features an illustration of a man's face and a shoe.

Advertisement for 'Suero Hemopoiético' by Chemische Werke Lubzyski and Co. Claims to combat anemia and hemorrhages.

Advertisement for 'La bruja negra' by Máximo Audouin. A story snippet about a witch and a man.

Advertisement for 'Farincao' as a 'Delicioso alimento, poderoso reconstituyente, tónico vegetal insustituible.' Includes contact information for Poeta Quintana, 4, bajo.

Advertisement for 'L'IDEAL' chocolates and 'Lápidas' (stones).

Advertisement for 'Sus Bronquios Silban!' featuring 'PECTORAL RICHELET' for cough relief.

Continuation of the 'La bruja negra' story, describing the witch's actions and the man's fate.

Advertisement for 'BUQUES' services, including shipping and cargo handling.

Advertisement for 'Compañía sevillana' shipping services.

Advertisement for 'MARMOLÉS' granite and stone work.

Advertisement for 'P aumentar fuerza' (to increase strength) with a mechanical device.

Advertisement for 'Libret de Versos' (lyrics book) by Teodoro Llorente.

Continuation of the 'La bruja negra' story, focusing on the witch's torment of the man.

Advertisement for 'La Lealtad' agency of placements and services.

Advertisement for 'Clnica Mateos' medical clinic.

Advertisement for 'Gramófonos' (gramophones) and 'Fuera CANAS' (hair loss treatment).

Advertisement for 'Caballero' (horse) and 'Trabajo en sus casas' (home work).

Advertisement for 'Belleza' (beauty) products and 'Es peligroso' (it is dangerous) warning.

Continuation of the 'La bruja negra' story, detailing the witch's magical powers.

Advertisement for 'LICOR BREA MÚNERA' medicinal liqueur.

Advertisement for 'Manuel Muntadas y Comp.' mechanical services.

Advertisement for 'Señoras' (ladies) and 'Belleza' (beauty).

Advertisement for 'Es peligroso' (it is dangerous) and 'FARMACIA DE SAN JOSE'.

Continuation of the 'La bruja negra' story, concluding with the man's death.